

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00005056

Lima, 24 de mayo de 2023.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;



Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00005042 de fecha 28 de abril de 2023, se designó al señor Edinson Edilber Cabanillas Cieza, como Gerente de Finanzas del SAT, a partir del 1 de mayo del mismo año;



Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00005055 de fecha 18 de mayo de 2023, se encargó al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, la Gerencia de Finanzas del SAT, a partir del 18 de mayo del presente año;

Que, a través del Memorando N.º D001309-2023-SAT-GRH de fecha 24 de mayo de 2023, la Gerencia de Recursos Humanos, comunica la reincorporación del Gerente de Finanzas del SAT designado; por lo que resulta necesario emitir la resolución jefatural correspondiente;



Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por concluida la encargatura de la Gerencia de Finanzas del SAT otorgada al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, a partir del 24 de mayo de 2023.

**Artículo 2º.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Handwritten signature of María del Pilar Caballero Estella.

**María del Pilar Caballero Estella**  
**Jefa del Servicio de Administración Tributaria**

